

Melares y Carriño Alferrez maior D<sup>n</sup> Pedro Joseph Exea  
y Miñca, D<sup>n</sup> Juan Antonio Musso fey<sup>z</sup> Linero

D<sup>n</sup> Juan Miguel Manzanera

Vno

En este Ayuntamiento se avisto un Memorial de Martin de  
Moya y Consortes Vecinos de la Ciudad y Abasteros de  
Vno en ella por el que hazen bafa de los meses de Febrero y  
Diziembre del año que viene de mil setec. Cuarenta y  
seis a precio de arambre de ocho quartos siendo su re-  
mate a nueve poniéndose el de Diziembre proximo  
quise remate a siete quartos se acrezca a los ocho. §. Lo  
que suplican a esta Au. se sirba admitir o ha bafa y en-  
tendido por la Ciudad = Acordo admitir y admitir o ha  
bafa en la forma que en el memorial se expresa §.  
el bene ficio que resulta al Comun =

§ En la Muy noble y Muy real Au. de Lorca en qual  
tro dias del mes de Dize. de mil setec. Cuarenta y  
siete años se juntaron a consejo los E. Lorca Jay  
toria y Resim<sup>to</sup> de ella en las salas de su Ayuntamiento  
para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de

